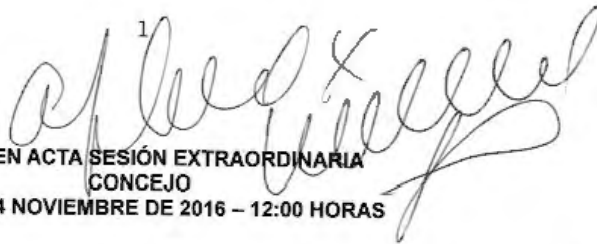


MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO

JUEVES 24 NOVIEMBRE DE 2016 – 12:00 HORAS



En Conchalí, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:25 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
6. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS
7. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| 1. ALEJANDRA SAA CARRASCO | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. ALICIA TORO YAÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. FRANCISCO VARELA MIRANDA | SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 6. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 7. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS |
| 8. DANIEL QUEZADA QUEZADA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S) |
| 9. LUIS SILVA IRIBARNE | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) |
| 10. NEFTALI PASTEN IBARRA | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S) |

TEMAS:

1. Aprobación de Actas: 18.10.16 (S. Ordinaria)
27.10.16 (S. Extraordinaria)
03.11.16 (S. Ordinaria)
10.11.16 (S. Ordinaria)
14.11.16 (S. Extraordinaria)
17.11.16 (S. Ordinaria)
2. Cuenta.
3. Aprobación Plan Anual de Salud 2017.
4. Aprobación Modificación Presupuestaria N°21.
5. Aprobación Modificación Presupuestaria N°22.
6. Aprobación Modificación Permiso de Uso de inmueble ubicado en Teniente Ponce N°1916, a la Unión Comunal de Centros de Madres por el plazo 4 años 8 meses.
7. Entrega de Ordenanza de Autorización de transporte de basuras, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTAS: 18.10.16 (S. ORDINARIA)
27.10.16 (S. EXTRAORDINARIA)
03.11.16 (S. ORDINARIA)
10.11.16 (S. ORDINARIA)
14.11.16 (S. EXTRAORDINARIA)
17.11.16 (S. ORDINARIA)

Acta 18.10.16 (S. Ordinaria) Se aprueba sin observaciones

Acta 27.10.16 (S. Extraordinaria) Se aprueba sin observaciones

Acta 03.11.16 (S. Ordinaria) Se aprueba sin observaciones

Acta 10.11.16 (S. Ordinaria)

Página 2

La concejala señora **Paulina Rodríguez**, solicita que quede plasmado en Acta, literalmente, lo expresado por el Alcalde.

Se procede a escuchar nuevamente el Audio, correspondiente a la intervención del señor Alcalde, en la que manifiesta: "cuando el señor Malvoa se llevo el Municipio la concejala señora Paulina Rodríguez no dijo nada".

Página 8

El concejal señor **Ricardo Montero**, en relación al octavo tema "Expediente de Alcohol a nombre de: Yasna Tatiana Díaz Riquelme", solicita incluir las razones del porqué se excluye de esta votación. Se inhabilita por su vinculación con la Junta de Vecinos del sector.

El concejal señor **Ricardo Montero**, indica que en el noveno tema "Expediente de Alcohol a nombre de: Sociedad San Martín y Yáñez Limitada", no se excluye de la votación.

Se revisan intervenciones, efectivamente el concejal Montero no se excluye, voto sobre el tema, rechazando el expediente.

Acta 10.11.16 (S. Ordinaria) Se aprueba con observaciones

Acta 14.11.16 (S. Extraordinaria)

Página 5

El concejal señor **Ricardo Montero**, solicita se rectifique su propia intervención.

Donde dijo: en relación a los funcionarios que no participan, consulta si tienen el mismo beneficio de los que no participan.

Solicita quede plasmado de esta forma: en relación a los funcionarios que no participan, consulta si tienen el mismo beneficio de los que si participan.

Acta 14.11.16 (S. Ordinaria) Se aprueba con observaciones

Acta 17.11.16 (S. Ordinaria)

Página 5

La concejala señora **Paulina Rodríguez**, solicita que agregue que, hace 3 semanas o quizás 1 mes, viene solicitado se haga entrega el Plan Anual de Salud 2017

Acta 17.11.16 (S. Ordinaria) Se aprueba con observaciones

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión 17.11.16.
2. Carta de don David Vergara Carvallo – Patente Sociedad San Martín y Yáñez Ltda. (Prov. 11519), solicita reconsiderar rechazo de patente (**se envía copia a cada concejal/a**).
3. Carta de doña Yasna Díaz Riquelme (Prov. 11637), solicita reconsiderar rechazo de patente (**se envía copia a cada concejal/a**).
4. Memorándum N° 578 de la Dirección Asesoría Jurídica, solicita regularizar modificaciones de Proyectos FIDOF y Cronograma FONDEVE (**se entrega copia a cada concejal/a**).

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, señala que está presente en la sala don David Vergara, quien ha presentado carta sobre patente de Alcohol a nombre de Sociedad San Martín y Yáñez Ltda. El señor Vergara, le ha indicado que se encuentra en una situación muy compleja y grave, a raíz de la negativa del Concejo por el otorgamiento de dicha patente, el Alcalde le ha explicado que efectivamente tiene derecho, como cualquier ciudadano, a apelar sobre esta situación, y sugiere que pase el tema a la Comisión de Desarrollo Urbano.

El concejal señor **Rubén Carvacho**, indica que considerando que el Concejo ya se pronunció, sugiere que la Dirección de Asesoría Jurídica prepare una respuesta.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, indica que está de acuerdo en que la Dirección de Asesoría Jurídica prepare una respuesta a las presentaciones.

TERCER TEMA

APROBACIÓN PLAN ANUAL DE SALUD 2017.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra.

El concejal señor Ricardo Montero, señala que se efectuaron dos Comisiones de Salud, no llegaron a ningún acuerdo, ya que aprecian que es una copia de lo presentado para el año 2016 y que faltaban antecedentes. Por lo tanto, indica que ha acordado con el Director de Salud, que recopilará todos los antecedentes faltantes. Solicita se efectúe una sesión extraordinaria, para así solo tratar este punto.

La concejala señora Paulina Rodríguez, expresa que no está disponible para lo que se está solicitando, entendiéndolo que es un trabajo que se hace durante todo un año, que no se resolverá en 3 días, manifiesta que lo viene solicitando hace 1 mes, ha tenido la mayor disposición y empatía con la entrega de documentos que tiene que ver con la Corporación, en su oportunidad se le solicitó hacerse cargo del PADEM siendo que no era su Comisión lo asumió, teniendo en cuenta que los plazos también estaban atrasados. Señala que es una falta de respeto esta situación, no solo para ella, sino que para el Concejo, documentos atrasados, además en donde se repite el diagnóstico, serie de datos, se les entrega un CD con 800 páginas. De acuerdo al Decreto Sanitario, no vienen una serie de antecedentes, no está dispuesta a ser parte de esta situación y falta de cumplimiento.

El concejal señor Máximo Pavez, solicita formalmente que la Dirección Jurídica aclare cuáles son las obligaciones vinculadas con el Plan de Salud, está de acuerdo con lo señalado por la concejala Rodríguez, concuerda con la gravedad del tema. Le parece que es poco presentable para la Comuna no tener un Plan de Salud, discutido y aprobado, no está disponible para otra sesión extraordinaria, ya que la sesión de hoy fue fijada para tratar el tema.

El concejal señor Ricardo Montero, indica que está de acuerdo con lo planteado por la concejala Rodríguez, pero quiere salvar la situación.

La concejala señora Lissette Ponce, señala que la semana pasada acordaron que este punto no se trataría en esta sesión, se dijo precisamente que no se darían los plazos para poder recibir el documento, hacer las rectificaciones y poder aprobar. Indica que no comparte en absoluto la forma en que se ha trabajado este Plan Anual de Salud, pero quiere tener la oportunidad de votar a favor o en contra, por lo que está disponible para asistir a una sesión extraordinaria de Concejo.

El concejal señor Rubén Carvacho, compartiendo la visión que ha planteado la concejala Rodríguez, pero más allá de quien sea responsable la Comunidad no tiene culpa, en virtud de eso, se encuentra disponible para asistir a una sesión más de Concejo.

La concejala señora María Guajardo, se suma a lo señalado por la concejala Ponce, indica que se dijo que los tiempos no darían para hacer todo lo planteado y que era posible citar a una sesión especial solo para ver el Plan de Salud, se dijo el jueves de la semana pasada, indica que está disponible para asistir a otra sesión.

La concejala señorita Cecilia Delgado, manifiesta que la semana pasada indicó que no estaba de acuerdo en que hubiese sesión especial, le preocupa el tema de Salud, tal como le preocupa el tema de Educación, ya que año a año se está invirtiendo en mejorar no solo la infraestructura, sino que la calidad de la Educación que se está entregando. En el tema de Salud ha sido complicado, critica al Director, ya que él tiene un equipo de trabajo, que hay una evaluación, que hay que hacer anualmente, ya que hay metas anuales. Indica que se diga cuánto es lo que avanzará el Director de Salud en una propuesta para poder asistir requiere, y se acuerde un horario en que todos los concejales puedan estar.

El concejal señor Alejandro Vargas, señala que acá no es un tema de voluntad, sino que estándar de calidad, solicita se diga si es un documento copiado y pegado del año pasado.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, entiende que el Director de Salud, reconoció en la reunión de ayer, que había una falencia en la información, él solicitó tiempo para ordenarla como correspondía para así entregar lo solicitado por el Concejo.

El concejal señor Ricardo Montero, manifiesta que quizás este año se incurrió en un error, pero deja en claro que en los años anteriores se sacaron buenas resoluciones y se hizo con anterioridad, cree que la gestión en Salud no ha sido de mala calidad, siempre ha señalado que esta Comuna ha conseguido muchas cosas en relación a Salud de la zona Norte.

La concejala señora Paulina Rodríguez, señala que se deben decir las cosas como son, en primera instancia no se cumplió con la entrega del documento, ayer en la Comisión el Director de Salud insiste en que a él como Dirección, no tiene relevancia, en que el Concejo apruebe o rechace ya que al Servicio de Salud iría igual, por otro lado él señala que esta incorporado al documento todos los antecedentes que se requieren, de acuerdo a lo que ella ha leído, no es así. Asistirá a la sesión, pero desea dejar claro que no está de acuerdo.

El concejal señor Máximo Pavez, solicita tomar votación para el retiro de punto tercero de la tabla.

El Secretario Municipal, toma la votación para dejar sin efecto el Tercer Tema de la Tabla "Aprobación Plan Anual de Salud 2017":

En Votación:

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA	Aprueba
2. SR.TA. CECILIA DELGADO DELGADO	Aprueba
3. SRA.MARÍA GUAJARDO SILVA	Aprueba
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS	Aprueba
5. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO	Rechaza
6. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS	Aprueba
7. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Rechaza
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ	Aprueba
9. Alcalde	Aprueba

Por 7 votos a favor de: Concejal Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Ponce, Vargas y Sr Alcalde, y 2 votos en contra de los concejales: Pavez y Rodríguez, se aprueba retirar el punto tercero de la Tabla "Aprobación Plan Anual de Salud 2017", y sesionar en forma Extraordinaria el día Lunes 28.11.16, a las 18:00 horas, Salón Cañadilla, incorporándolo nuevamente.

CUARTO TEMA**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 21**

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

La concejala señora Lissette Ponce Presidenta de la Comisión de Hacienda, indica que se reunió la Comisión de Hacienda, solicita la aprobación.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Aprobación Modificación Presupuestaria N° 21.

QUINTO TEMA**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 22**

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

La concejala señora Lissette Ponce Presidenta de la Comisión de Hacienda, indica que se reunió la Comisión de Hacienda, solicita la aprobación.

El concejal señor Ricardo Montero, consulta cuál es la destinación de los fondos.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, indica que corresponden a sueldos para el personal.

La concejala señora Paulina Rodríguez, consulta si es para sueldos o cotizaciones.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, indica que es para sueldos.

La concejala señora Paulina Rodríguez, consulta si esta última modificación, es para sueldos de un Área en específica.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, indica que está dividida en dos Áreas, Salud y Educación.

La concejala señora Paulina Rodríguez, consulta si con esta modificación quedaría cubierto hasta fin de año.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, indica que su compromiso es que hasta el día que este en el Municipio, los trabajadores tendrán sus sueldos al día.

El Secretario General de CORESAM, señala que los recursos transferidos son hasta el 05 de diciembre, el aporte extraordinario no es suficiente para terminar el año.

El concejal señor Ricardo Montero, solicita se vote para dar sus argumentos.

El Secretario Municipal, toma la votación.

En Votación:

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA	Aprueba
2. SR.TA. CECILIA DELGADO DELGADO	Aprueba
3. SRA.MARÍA GUAJARDO SILVA	Aprueba
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS	Aprueba, exclusivamente porque significan sueldos para el personal.
5. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO	Aprueba
6. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS	Aprueba

- | | |
|----------------------------------|---------|
| 7. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ | Aprueba |
| 8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ | Aprueba |
| 9. Alcalde | Aprueba |

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 22.

SEXTO TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PERMISO DE USO DE INMUEBLE UBICADO EN TENIENTE PONCE N°1916, A LA UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE MADRES POR EL PLAZO 4 AÑOS 8 MESES.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El concejal señor Alejandro Vargas Presidente de la Comisión Desarrollo Social, en el mes de Octubre se presento el tema, ya que solo se había entregado por 5 meses, se aprobó por los 5 meses, pero ahora este se amplió por 5 años, por lo anterior, solicita la aprobación de la Modificación del Permiso de Uso.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Permiso de Uso de Inmueble ubicado en Teniente Ponce N° 1916, a la Unión Comunal de Centros de Madres por el Plazo de 4 años 8 meses.

SÉPTIMO TEMA

ENTREGA DE ORDENANZA DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE DE BASURAS, DESECHOS, ESCOMBROS O RESIDUOS DE CUALQUIER TIPO.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El Director de Asesoría Jurídica, señala que esta Ordenanza es un derivado de la Ley 20.879, que establece una serie de sanciones para traslado y deposito ilegal de desechos, basuras, escombros o residuos de cualquier tipo en vertederos ilegales, quedo establecido que la Municipalidades debían elaborar en el plazo de 1 año una Ordenanza relativa al tema. Se entrega al Concejo para su análisis y posterior aprobación.

El concejal señor Alejandro Vargas, solicita se haga llegar en forma digital.

Siendo las 13:40 horas se da por terminada la sesión.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION EXTRAORDINARIA
JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016**

ACUERDO N° 185/2016

Por 7 votos a favor de: Concejal Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Ponce, Vargas y Sr Alcalde, y 2 votos en contra de los concejales: Pavez y Rodríguez, se aprueba retirar el punto tercero de la Tabla "Aprobación Plan Anual de Salud 2017", y sesionar en forma Extraordinaria el día Lunes 28.11.16, a las 18:00 horas, Salón Cañadilla, incorporándolo nuevamente.

ACUERDO N° 186/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Aprobación Modificación Presupuestaria N° 21.

ACUERDO N° 187/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 22.

ACUERDO N° 188/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Permiso de Uso de Inmueble ubicado en Teniente Ponce N° 1916, a la Unión Comunal de Centros de Madres por el Plazo de 4 años 8 meses.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal